



**INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK, PANAMÁ
E. S. D.**

Ciudad de Panamá, a fecha de presentación

A rectangular stamp with rounded corners. At the top left is a logo consisting of a square with a stylized 'N' and 'D' inside. To the right of the logo, the word 'AMBIENTE' is written in a bold, sans-serif font. Below this, the word 'RECIBIDO' is written in a large, bold, sans-serif font. At the bottom left, the word 'Por:' is followed by a handwritten signature 'Roxana Ortega'. At the bottom right, the text '11-12-2019' is written above 'D.E.A' and 'DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL'.

INGENIERO CONCEPCIÓN:

Por este medio solicito la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto: "**CRÍA Y CEBA DE GANADO PORCINO**" actividad del sector de la Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (Cría y Ceba de Ganado Porcino con fines comerciales mayores de 15 vientres o 50 cerdos); promovido por la Empresa **LITTLE BARN, INC.**, registrada en el Folio N°155685354 y representada legalmente por el **Analía Esther Quijano Rhoades**, portador de la cédula de identidad personal N° 8-752-1958; con oficinas ubicadas en Panamá, Obarrio Edificio Don Camilo, Apto. 1 B, Ciudad de Panamá República de Panamá, con número telefónico 831-1918 o 6670-7528 y/o correo electrónico ramirezferrari08@gmail.com, la empresa no posee Apartado Postal.

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, sobre la finca Folio Real N° 379231 código de ubicación 4305 Propiedad de **ANNERIS TERESA FERRARI KARICA**. Que a través de Autorización le permitirá a **LITTLE BARN, INC** a utilizar la finca.

El documento consta de 15 capítulos, (1. Índice, 2 Resumen Ejecutivo, 3 Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8 Descripciones del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación De Impactos Ambientales Y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 11 Ajuste Económico por Externalidades Sociales y Ambientales y Análisis de costo-beneficio final, 12 Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades, 13. Conclusiones y Recomendaciones. 14. Bibliografía, 15. Anexos), de acuerdo al contenido mínimo para categoría II, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. El documento está constituido por un total de 391 fojas.

Los consultores ambientales son:

Licdo. Dagoberto González Registro Ambiental: DEIA-IRC-006-2019.

Número de móvil del Consultor: 6932-4604

Correo electrónico del Consultor: rigo2109@gmail.com





Licda. Yaiza Santos Registro Ambiental: DEIA-IRC-028-2019. Número de móvil del Consultor: 6407-2161
Correo electrónico del Consultor: enith576@hotmail.com

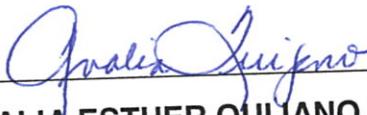
Para cualquier consulta contactar a llamar al Licenciado Carlos Ramírez Ferrari al teléfono móvil 6323-8725 correo electrónico: ramirezferrari08@gmail.com, así como a los consultores Dagoberto González/Yaiza Santos.

Se adjunta los siguientes documentos:

1. Certificado de Registro Público de Propiedad
2. Certificado de Registro Público de Sociedad Little Barn, Inc.
3. Copia de cédula notariada del Representante Legal.
4. Autorización de uso de finca.
5. Encuestas originales en el ESIA.
6. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
7. Paz y salvo original y vigente.

Se adjunta Estudio de Impacto Ambiental en formato digital en la plataforma **PREFASIA**, tal y como lo exige el Artículo 2 del Decreto Ejecutivo N° 36 del 3 de Junio de 2019 que modifica los artículos 38 y 39 del Decreto Ejecutivo N°123 del 14 de Agosto de 2009.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123, de 2009 y Decreto Ejecutivo N°36 de 3 de junio de 2019.


ANALIA ESTHER QUIJANO RHOADES
REPRESENTANTE LEGAL
LITTLE BARN, INC.

Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-509-985

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

21 OCT 2019

Panamá,

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

